ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 043/2013

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, y Sr. Fredy Arce Salinas, Técnico de la Sección de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de contratación directa detallado más abajo. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia de los oferentes.----------

PAC/ID N°263.733: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"
(Expte. DNCP N° 334.768 de fecha 26/09/2013) – Prórroga apertura ofertas s/ Adenda N° 1/13

Se recibió oferta de:----------

1. MAES S.R.L. (M.E. N° 376). ----------
2. INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli (M.E. N° 378). ----------
3. SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero (M.E. N° 387).----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:----------

a) El Formulario de Carta Oferta presentado por los oferentes se encuentra debidamente firmado.----------
b) El Formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado por los oferentes se encuentra debidamente firmado. El monto de la Garantía presentada por el oferente INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli es por la suma de Gs 304.463 (Guaraníes trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres), inferior al 5% (cinco por ciento) requerido en la Carta de Invitación.----------
c) Las documentaciones presentadas por los oferentes se encuentran foliadas.----------
d) El oferente MAES S.R.L. no presenta copia de Contratos ejecutados, según lo requerido en el Anexo E de la Carta de Invitación. ----------
e) El oferente INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli no presenta copia de Contratos ejecutados, según lo requerido en el Anexo E de la Carta de Invitación. ----------
f) Los oferentes MAES S.R.L.; INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli; y SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero; presentan Constancia del SIPE N° 1268108, 1268161, y 1269178, respectivamente. Dicha constancia reemplaza algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación y será verificada durante la evaluación de la oferta. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan:

1. **MAES S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 7.810.000.-** (Guaraníes siete millones ochocientos diez mil) IVA Incluido.----------
2. **INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli,** ofertó la suma total de **Gs. 6.091.250.-** (Guaraníes seis millones noventa y un mil doscientos cincuenta) IVA Incluido.----------
3. **SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero,** ofertó la suma total de **Gs. 15.292.000.-** (Guaraníes quince millones doscientos noventa y dos mil) IVA Incluido.----------

Se deja constancia que fueron notificadas de la prórroga y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 177); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 178); DISTRIBUIDORA PROVEPAR (INV/UOC N° 179); DISTRIBUIDORA ND (INV/UOC N° 180); PIRO'Y S.A. (INV/UOC N° 181); COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (INV/UOC N° 183). Adicionalmente fueron invitadas las siguientes empresas, que tampoco presentaron ofertas:

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 043/2013

ELECTROPAR S.A. (INV/UOC N° 200); MERLIN de Cecilio Gustavo Ortiz (INV/UOC N° 201); SERVIMATIC (INV/UOC N° 202); FONOLUZ S.A. (INV/UOC N° 203).----------

Siendo las diez horas y diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.